RFC emisor:	MME850101QD8	**Folio fiscal:**	2998D698-E492-486D-A908-EFF48BE09208
Nombre emisor:	MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO ZAC	**No. de serie del CSD:**	00001000000505091102
RFC receptor:	GABA740128BQ2	**Código postal, fecha y hora de emisión:**	99400 2023-06-21 10:05:15
Nombre receptor:	JOSE ANTONIO GALLEGOS BRETADO	**Efecto de comprobante:**	Egreso
Código postal del receptor:	99400	**Régimen fiscal:**	Personas Morales con Fines no Lucrativos
Régimen fiscal receptor:	Sin obligaciones fiscales	**Exportación:**	No aplica
Uso CFDI:	Sin efectos fiscales.		

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
93141500		1.00	E48	Unidad de servicio	3,000.00	3,000.00		No objeto de impuesto.
Descripción	APOYO MAESTRO PASTORIA							
Número de pedimento		**Número de cuenta predial**						

Moneda:	Peso Mexicano	**Subtotal**	$ 3,000.00
Forma de pago:	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)	**Total**	**$ 3,000.00**
Método de pago:	Pago en una sola exhibición		

Sello digital del CFDI:

OkaoAmQwiKSJkpqgm1o6CGFr6Z6sVdFrOXSHyCxtoOvyhE9YJW5l/VMS/P6quhscQ1/U4xgTYShI16dA8nuHBqDzNOf3XTGDf/2qOhQcHjT98hjdTmQiIIIGIYJbwoeapEcx3sh5TSjKR7pqNzJvQ9E2CAjne93sdMlKznjK2L61wAQtyeNkhkUApYDBQ7t+eTvn754az6Me7alPtjuHq0X5bklc7uU16WEf9bvENF1L6BUwi2qXu4pliVYH8jjsuJbK5Rd8GSCEsvo8GYd7ltPEoAQfB9K6aseoiYVoaVKt/xPZrzz4N4irTFOimhlp2cmn8uOfvm2HQoj5eYomIQ==

Sello digital del SAT:

af/LAHqkzVgh31v6ldDAhennPz+b+d6ox1gpXeKW3uTuihm+0Oq9rIxzNo2TSkbD3dKehtiicMP0BtV4n4z8q1UbLyz9514xYrxaEa4GZm3vw2kJckuekTkCqjPC2PmdjCkO0eaxAtlQ7hRM8YNCp0JggReo54It/5tY4Ir+Q+uTTTYNYBtKQ5HTrc5FM+M7HAy+tpn9J4XbRIWBC8rjviDI82gbTX8JFAhiBVP+TOEJjV5AH6xfCLRwq4tzTMm/wPIg1op2SkKKC685x6YSXk9KhtM78oWEyZtnVpB8OuMpTzqCNXrWBSfjTSBuSzgeO1tNXxIXODBvaYHoRNDG/g==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|2998D698-E492-486D-A908-EFF48BE09208|2023-06-21T10:05:54|SAT970701NN3|OkaoAmQwiKSJkpqgm1o6CGFr6Z6sVdFrOXSHyCxtoOvyhE9YJW5l/VMS/P6quhscQ1/U4xgTYShI16dA8nuHBqDzNOf3XTGDf/2qOhQcHjT98hjdTmQiIIIGIYJbwoeapEcx3sh5TSjKR7pqNzJvQ9E2CAjne93sdMlKznjK2L61wAQtyeNkhkUApYDBQ7t+eTvn754az6Me7alPtjuHq0X5bklc7uU16WEf9bvENF1L6BUwi2qXu4pliVYH8jjsuJbK5Rd8GSCEsvo8GYd7ltPEoAQfB9K6aseoiYVoaVKt/xPZrzz4N4irTFOimhlp2cmn8uOfvm2HQoj5eYomIQ==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2023-06-21 10:05:54

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028

Este documento es una representación impresa de un CFDI

todo el municipio y es prioritario contar con proteccion ante una eventualidad, ademas solicita la regidora Leslie Anahi Ulloa Hermosillo que se incluya el del seguro de la van TRANSIT con numero de placas: ZDM-741-A, número económico 15 Transit, el cristal y la tenencia vehicular de esta misma. Propuestas que son autorizadas por unanimidad.

- En su última participación el Secretario de Gobierno pide la Ratificación de ayudas sociales que se hacen de manera continua y se han hecho en los ejercicios anteriores, los cuales son las siguientes:
    - Apoyo de 10 lts de gasolina semanales para traslado de estudiantes de Santa Barbara a San Antonio.
    - Apoyo de 20 lts de gasolina semanales para traslado de estudiantes de Adjuntas del Refugio a Laguna Grande
    - Apoyo a IZEA por medio de Zenaida Maytorena Quiroz por $400 mensual
    - Asesora jurídica (Leticia Carrillo) del SMDIF. $2,000.00 mensual
    - Apoyo a padres de familia de la comunidad de Pastoria, para pago de maestra, por $3,000.00 mensuales
    - Apoyo a Antonio Solis Camacho por $1,000 mensuales como afanador del IMSS.

Dichas ayudas sociales son ratificadas y autorizadas por unanimidad para el ejercicio 2023.

- Solicita el Presidente Municipal ante el pleno del H. Ayuntamiento permiso para salir del pais del dia 3 de febrero hasta el 10 de febrero, para tratar temas de trabajo y familiares, por lo que menciona que se costeara sus propios gastos.
- Debido a que ya se tiene algún tiempo que no se ha llevado la Reunión Ordinaria e Itinerante de Cabildo, se pide que para el mes de febrero se lleve a cabo en la comunidad de Anacleto López, por lo que se autoriza celebrar la Reunión de Cabildo Ordinaria e Itinerante de Cabildo en la escuela primaria de la comunidad de Anacleto López el dia 16 de febrero a las 4:00 pm y por consecuente se declare recinto oficial dicho lugar.
- Menciona el Presidente Municipal que estaba pendiente una compensación para Raúl Torres Mercado, debido a que él se hizo cargo de la imagen del Informe Gobierno Municipal, dicha composición es por un monto de $6,000.00 pesos, la cual es autorizada por unanimidad de los miembros del Cabildo.
- Menciona el Presidente Municipal que se tienen asuntos pendientes por lo que le solicita a la Sindica Municipal los siguientes: dar de baja los vehiculos que fueron enajenados en subasta publica para los informes pueda coincidir, dar de baja los vehiculos que eran destinados a seguridad pública para su posterior enajenación bajo subasta pública, sobre el predio denominado pista de aterrizaje pide que se soliciten un documento a la Legislatura para saber que se basaron para que aparezca en el inventario de bienes inmuebles del municipio. Para este último punto pide la Sindica Municipal la ratificacion del Acuerdo de declaratoria para regularizar el predio denominado "centro de Salud". Por lo que pide se autorice en los siguientes términos: